

El Cruzado Aragonés

SEMENARIO CATOLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGÓN

Año XII

Precios de suscripción
Trimestre, 1'26 pesetas.
Año, 6 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 23 de Mayo de 1914

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.
Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 573



PRIMER ANIVERSARIO

Los funerales que el día 25 del actual tendrán lugar en la S. I. Catedral después de los Divinos Oficios, todas las misas que se celebren el día 26 en todas las capillas de la Catedral, y todas las que se celebren en ese mismo día en las demás iglesias de esta ciudad, (excepto en la de los RR. PP. Escolapios), se aplicarán por el alma de la señora

D.ª Isidora Gómez Lafarga

Viuda de D. Constantino Marro

Falleció cristianamente el día 25 de Mayo de 1913

R. I. P.

A sus amigos y relacionados, hacen presente tan triste recuerdo, sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y primos, suplicándoles su presencia en alguno de dichos sufragios, y una oración por su alma.

Los Excmos. Ilmos. y Rvdmos. Cardenales Arzobispos de VALLADOLID y SEVILLA, Arzobispo de Granada, y los Ilmos. Rvdmos. Obispos de Málaga, Almería, Cádiz y Barbastro, conceden: respectivamente: 200, 100 y 50 días de indulgencia por cada Misa que se oyerá, Sagrada Comunión o parte de Rosario que se aplicara por el alma de la difunta doña Isidora Gómez Lafarga.

Empeorando a la continua

Cada año que transcurre agrávanse considerablemente el estado de nuestra Hacienda; lo lleva consigo la voracidad insaciable del régimen y no puede ser otra, y mientras subsista este régimen de inmoralidad y corrupción, de caciquismo y burocracia, de despilfarro y dilapidaciones, no tienen que esperar los contribuyentes más que la agravación creciente de la cuestión financiera, en nuestra desdichada patria.

Sugiérenos estas consideraciones la lectura y estudio de los presupuestos de 1915, ideados por el Ministro de Hacienda, en los cuales lo que menos llama la atención, con llamarla tanto, es la exactitud matemática con que se presentan no discrepando ni en un céntimo el presupuesto de gastos del de ingresos; suma el primero la cantidad de 1,455,961,765 pesetas, 30 céntimos; y a esa misma cifra asciende el segundo.

Lo verdaderamente importante y por todos conceptos digno de llamar la atención, es el considerable aumento con que el señor Bugall presenta el presupuesto de 1915, si se le parangona con lo que arroja el de 1914: hágase el parangón y resultará patente que el Ministro de Hacienda recarga el presupuesto por él proyectado en 313.224,904 pesetas, que significa un aumento de cinco millones de pesetas mensuales por lo menos.

No puede negarse que el señor Bugall con ese aumento en los presupuestos al crear el *único*, se propone cortar los abusos y corrupciones que llevaba aparejados la existencia de dos presupuestos, el de los créditos ordinarios y el de los extraordinarios o de liquidación que venían a completar la insuficiencia de que adolecían los servicios o conceptos comprendidos en los créditos ordinarios del presupuesto.

Que ese sistema de dualidad de presupuestos, el de créditos ordinarios y el de créditos extraordinarios, debía cesar, cosa es que salta a la vista; pero siempre abrigábamos el temor de que cualquier ministro

de Hacienda de los partidos turnantes que acometiese la obra de organizar el pago de los créditos ordinarios y extraordinarios, con la formación de un sólo presupuesto, no la acometería sin gravar sobremanera el presupuesto, que equivale a gravar en igual proporción al contribuyente.

Según oficialmente aparece, el déficit es de 100 millones; pero en realidad de verdad sube a mayor suma, y ya lo reconoció implícitamente el señor Bugall en uno de sus discursos; ¿y cómo no había de reconocerlo, si la elevación de los presupuestos a 313 millones de pesetas más, denuncia claramente que entre los 100 y pico de pesetas de déficit y los 313 en que se aumentan los presupuestos, existe una diferencia de más de 200 millones de pesetas?

Comparándose los presupuestos vigentes con los confeccionados para 1915 échase de ver a buenas y primeras el acrecentamiento de gastos en casi todos los departamentos: a 14 millones suben los aumentados en Gobernación, a 9 y medio en Marina, en Instrucción pública a 8, a 9 en Fomento, a dos y medio próximamente en Guerra, a 13 millones las obligaciones generales del Estado, a 7 millones el cobro de las contribuciones. Determina y revela lo expuesto el aumento de 100 millones en los servicios a los que hay que agregar otros tantos por créditos atrasados que aun no se han liquidado.

Es muy para tomar en consideración lo mucho y desmedidamente que suben los presupuestos del Estado sin motivos que lo justifiquen; desde el año 1900, que ascendían a 905 millones de pesetas, se han elevado a 1,445 millones que representan los presupuestos para 1915, acusando esa cifra el aumento de 550 millones más con que se ha cargado al esquilmo contribuyente en unos 15 años,

Para cubrir dicho déficit se emitieron el último año 170.073,000 pesetas en obligaciones del Tesoro y el resto se tomó de la cuenta de crédito del Banco de España, según escribe un reputado hacendista: eso explica porque en los proyectos de Hacienda se faculta a la aludida en-

tididad bancaria para que emita 500 millones de pesetas más en billetes, siendo las reservas en oro del 60 por 100; opúsose a lo último la Cámara de comercio madrileña, entendiéndose que la garantía metálica fuese de 75 por 100 en oro, a lo que no accedió el Ministro de Hacienda.

Es decir que se sigue por nuestros gobiernos el censurable sistema de otorgar al Banco de España compensaciones y privilegios verdaderamente inusitados que en ningún otro país se otorgan a los Bancos que podemos llamar nacionales. Ahora se dará aquí la anomalía, realmente inexplicable de que el Banco de España, cuyo capital es 165 millones de ptas., propiedad de los accionistas, sino estamos mal informados, podrá emitir billetes, por una suma excesivamente superior a la indicada, para poder con ella negociar y hacer operaciones bursátiles y de otro linaje.

Las consecuencias funestísimas que ello pudiera acarrear, la gravedad financiera que envuelve, sobre todo, lo que Dios no permita, si sobreviniese un desastre nacional, no hay por qué encarecerlo, mayormente cuando la experiencia de lo ocurrido en 1869 y 1898 lo revela con sobrada e ingrata realidad.

Resulta de lo expuesto que la situación de la Hacienda va gravandose cada día más, empeorando a la continua.

M. C. S.

Discusión del Mensaje de la Corona EN EL CONGRESO

No respondió el señor Maura Gamazo, al intervenir en ella, a la expectación que por oírle había. De tonos mesurados y razonadores su oración parlamentaria, se limitó a la defensa, muy natural en un hijo, de la campaña en Africa desarrollada por su padre: defensa hábil, y si se quiere desapasionada, pero que no aclara el misterio que envuelve a sucesos ocurridos en el Mogreb, que públicamente se dicen y, con apasionamiento o con serenidad de juicio, se discuten y comentan.

Por eso, el desencanto fué no pequeño en cuantos el discurso escucharon, ya que no se atisbó en él una nota enérgica, un apóstrofe virril, un asomo siquiera de oposición al Gobierno heterodoxo. Si el discurso del señor Maura Montaner ha de estar informado en el mismo espíritu que el de su hijo, escaso provecho reportará al país la intervención de los señores Maura en la discusión del Mensaje.

Terció en ella el señor conde de Romanones, y no hay para qué negar que su oración se distinguió por cierta sinceridad no en todos sus períodos plausible por la inmensa gravedad que encierran algunas de las manifestaciones que hizo, teniendo en cuenta que dicho hombre público es hoy el árbitro de la política española, el que señala las orientaciones que ésta ha de seguir, ora gobiernen los liberales, ora los conservadores idóneos.

Porque no cabe desconocer la excepcional transcendencia que entraña declarar que la solución del problema marroquí hay que fiarla al tiempo, a la acción civil asociada a la militar, confesando de plano al propio tiempo, y en ello cabalmente estriba la gravedad de las frases del orador, que carecemos al presente de elementos para poder reforzar los militares y demás que en territorio

africano tenemos. Tal declaración del jefe de los liberales peca con exceso de indiscreta y poco meditada, y mereció acres y justificadas censuras, señaladamente por el efecto desastroso para España que en el extranjero ha de producir.

De escaso jugo fué el discurso de el señor Gasset; sin decir nada nuevo y resaltante, bien puede afirmarse que sus consideraciones giraron en torno de lo que tantas veces ha expuesto en el Parlamento y fuera de él; a saber, que el país siente verdadera necesidad de progreso y ayuda material, particularmente en lo que atañe a la construcción de obras públicas; y esto es, en realidad de verdad, lo único de algún fuste que contiene la peroración del señor Gasset.

Brioso y acometedor estuvo el diputado de la conjunción señor Rodés, al tratar la cuestión marroquí en varios de sus aspectos; condenó la toma de Tetuán y la ocupación de Zeluán; mostró su opinión de que deben abandonarse las posiciones tomadas; habló de lo de las intuiciones clarividentes, y proclamó muy alto que en la campaña de Africa las ventajas y provechos son para otros y para nosotros las cargas y los deberes, por exigirlos así negociadores extranjeros para sus lucros y conveniencias.

El señor Amado, militar, hizo la grave declaración de que como no tuvimos ejército convenientemente organizado e instruido en las campañas de Melilla, 1893, y de Cuba, 1896-98, tampoco hoy lo tenemos en el Norte de Africa, donde vendría crear un ejército colonial.

El señor Alvarez, D. Melquiades, hizo uso de la palabra diciendo, no es posible negarlo, verdades como templos, pero dejando asomar, aun que veladamente, el móvil a que responden y el espíritu en que se inspiran sus actos y discursos de ahora muy distintos de los de hace tres años, cuando aún no había exteriorizado sus tendencias y aproximaciones al campo monárquico. Atacó al señor Maura y muy rudamente al conde de Romanones, así como también a ciertas clases del Ejército y a la actuación militar que se sigue en Marruecos. Abogó por la supresión de las recompensas y la observancia de los Tratados; y no faltaron en la oración del diputado asturiano zalemas y lisonjas para el Poder moderador, que terminó augurando, si no se cambia de sistema en la actuación marroquí, arrolladora revolución que dará al traste con el régimen vigente.

Intervino después en el debate el jefe de la minoría regionalista señor Cambó, quien no se mostró conforme con la solución que pretende dar a lo de Marruecos el conde de Romanones, fiándola a la acción del tiempo, que es también la del Gobierno del señor Dato, ni con la del señor Rodés proponiendo el abandono de las posiciones ocupadas, por entender el orador que la lucha no es de expansión colonial, sino de independencia, opinando por la organización de un ejército colonial y la supresión de las recompensas. Condenó con sobradísima razón que en esto de Marruecos hagamos la causa de Francia.

Mal parado va quedando el Gobierno en el debate que nos ocupa; los más sólidos argumentos de los diputados que su gestión en Marruecos han combatido, quedaron en pie e incontestados.

Bien podemos afirmar que al presente nuestra actuación en Marruecos y cuanto con ella se relaciona, continúa en la penumbra y que, por lo visto, hay un poder oculto, una influencia misteriosa, distinta,

del Gobierno responsable, que, suplantándolas, ejerce sus funciones directoras y gubernamentales.

Esperan algunos, muchos quizá, que D. Antonio Maura aclare la situación y despeje la incógnita marroquí. ¿Lo hará así? Mucho nos tememos que no, aunque en su interés está destruir con el ariete de su vigorosa dialéctica y sugestiva elocuencia la obra de censuras y recriminaciones que contra él han fabricado sus enemigos y detractores.

Mas no desconfiamos nosotros que alguien, atleta de la tribuna española, descorra el velo y descubra lo que hay empeño en ocultar acerca de nuestra actuación en el imperio de Marruecos.

M. C. S.

Tendencias secularizadoras del Gobierno

De palpitante actualidad y notoria importancia, es el artículo que acerca de dicho punto ha publicado «La Lectura Dominical» de Madrid; y bien merecen trasladar a nuestras columnas algunos de los párrafos más salientes del mencionado artículo, que son los que a continuación copiamos:

El hecho es muy significativo. El señor Bergamín, que en el Consejo de Instrucción pública combatió hace pocos meses contra los liberales la limitación del Catecismo en las escuelas públicas hoy casi casi anuncia su propósito de suprimirlo por completo, para que desempeñen esa misión instructiva y educadora los curas y las madres; el marqués de Lema, que siempre se ha distinguido por sus convicciones católicas, como que militó hasta ahora en las huestes de los Pidales, que Dios tenga en gloria, subvenciona con 10,000 pesetas, según dicen, a un judío, al tendencioso doctor Yahuda, para que venga a preparar aquí la vuelta triunfal de los hebreos expulsados de los países del Norte, y cuya conducta en Marruecos no puede ser más hostil a España, ayudando con la enseñanza de sus escuelas la penetración francesa en la zona española; el ministro de Marina anuncia que llevará a las Cortes la supresión de la Misa del Espíritu Santo en los Consejos de guerra lo cual no llegó, aunque suponemos que se quedó con las ganas, el médico naufrago; el señor Sánchez Guerra, al empollar los padres de la patria con el calor de su oratoria, declaró que aceptaba la alianza con la Defensa Social, sin que por eso participara en manera alguna de sus ideas, que son las de los católicos y monárquicos, y para no alargar el capítulo de cargos, el presidente del Consejo señor Dato, se pone a la cabeza de la Comisión organizadora del homenaje a Galdós, de ese hombre funesto, que proclamó desde las tablas del Español que es una expansión legítima y justificada de la ira popular, la quema de los conventos y la matanza de los frailes.

¿Que corriente es ésta que lleva al partido conservador por tales caminos de claudicación y casi casi de apostasía político religiosa? Así como la razón humana se destruye si se le quita ese fondo de verdades necesarias que constituyen su patrimonio común, así los partidos o escuelas conservadoras se destruyen y aniquilan si renuncian a las verdades necesarias de donde sacan su origen y donde tienen su fundamento. Entre estas verdades, las que tienen un carácter más conservador, una fuerza más resistente a los embates de la revolución, son las religiosas, y al renunciar a ellas, o por lo menos al darles un lugar secundario en sus programas de gobierno, los políticos conservadores deben renunciar también a este título, a menos que no lo apliquen, y con sobrado motivo, a la conservación efímera de los cargos públicos.

DE GRAUS

El día 15 con extraordinaria solemnidad celebró el Sindicato Agrícola de Ribagorza, establecido en esta villa, la fiesta de su glorioso Patrón San Isidro. La víspera a las doce, un volteo de campanas anunció la fiesta y por la noche se iluminó a la veneciana el campanario de Ntra. Sra. de la Peña.

A las ocho, los señores Presidente y secretario del Sindicato y el señor ecónomo y el Rdo. beneficiado de dicha iglesia D. Félix Salinas, salieron a recibir al Rdo. P. Francisco Ferrer, superior de la residencia de Mercedarios de Lérida, que fué el orador encargado del panegírico. Dicho señor llegó en el auto de Barbastro y acompañado de los señores mencionados, se dirigió a la casa rectoral donde se hospedó. Entre tanto la banda de músicos recorría por las calles ejecutando alegres piezas. Al día siguiente desde muy de mañana se notó extraordinaria animación por la afluencia de forasteros del contorno. A las diez se celebró solemne misa en la que nutrido coro de señoritas, ensayadas por el entusiasta gregoriano y inspirado compositor señor Borguñó, miembro que fué de la escolanía de Montserrat, interpretó con todo primor, delicadeza y expresión la misa de Angelis y un himno vibrante a S. Isidro, mientras se verificaba el desfile de los socios ante la bandera. El orador sagrado no defraudó las esperanzas del auditorio, que llenaba a rebosar el espacioso templo de la Peña. Con fácil y arrebataadora elocuencia cantó las glorias del Santo y con entereza evangélica fustigó a todos los causantes del desconcierto y malestar de nuestra sociedad, señalando los medios de salvación que brinda la iglesia con sus enseñanzas salvadoras contenidas en el Decálogo; hizo un verdadero derroche de sociología Cristiana.

Después se celebró un modesto pero fraternal banquete popular con más de cien comensales al fin del cual hicieron uso de la palabra varios señores del Sinto siendo aplaudidos por el pueblo.

Uno de los días anteriores el digno ingeniero jefe del servicio agrónomo de la provincia D. Carmelo Benaiges dió a los socios del Sindicato una conferencia de sumo interés sobre las enfermedades de la vid y el olivo y remedios y procedimientos para combatirlas.

Otra fiesta muy simpática tuvo lugar el domingo 17, la de la implantación en esta parroquia de la «Visita mensual domiciliaria» de la Sagrada Familia. Por la mañana cantóse la misa de Angelis como el día de San Isidro, y el sermón parroquial versó sobre la necesidad de la oración y excelencia de la práctica piadosa de la referida «Visita domiciliaria», que tiende a facilitar el ejercicio de la oración y darle eficacia. Por la tarde a las cinco y media tuvo lugar en el templo parroquial de San Miguel la bendición de cinco artísticos grupos escultóricos, para otros tantos coros de treinta familias cada uno, rezóse el Trisagio de la Sagrada Familia y el Rdo. P. Ferrer en elocuente sermón puso de relieve la necesidad de que todas las familias imiten a la de Nazareth si queremos conseguir la anhelada regeneración social, deplorando el descuido y abandono de la educación cristiana por parte de muchos padres y apostrofando la frivolidad, el lujo y demás vicios que corrompen nuestra sociedad. La iluminación del altar era espléndida formando las luces artísticamente combinadas una hermosa lira en honor de la Madre del Amor Hermoso a quien se viene obsequiando todo el mes con el piadoso ejercicio de las Flores.

Terminada la función las señoras Celadoras trasladaron los grupos a sus respectivos domicilios para empezar desde ese día a honrar a la sagrada Familia. ¡Bien haya la religiosísima villa de Graus que tales muestras de piedad quiere dar en estos tiempos de indiferentismo enervante!

El Corresponsal.

Entre semana

De política.

Sigue en el Congreso la discusión del Mensaje, poniendo especialmente los oradores su atención en el magno problema marroquí. Todos los jefes de las oposiciones y algunos otros diputados de altura, han tomado o tomarán parte en la discusión, El Gobierno, al contestar a los que ya han pronunciado discursos, no estuvo a la altura de su misión. Por más que diga lo contrario el señor Dato, no hemos visto en el debate soluciones prácticas de Gobierno, que acallen los pesimismo del pueblo respecto a la campaña africana. Contundentes y abrumadores han sido los discursos del republicano se-

ñor Rodés y del conjuncionista señor Melquiades Alvarez. No le falta razón al primero de estos, para combatir la política actual del Gobierno sobre Marruecos, pero hay conceptos, hay alguna solución pedida que pugna con el sentimiento patriótico y más con el decoro nacional, si se llevase a la práctica la evacuación y el abandono por nuestro ejército, del territorio ocupado en el mogreb.

El señor Melquiades Alvarez ha sido más oportunista en sus ataques al Gobierno, y presenta soluciones al problema más en armonía con los intereses internacionales de España. Quizá tenga razón en lo del predominio militar sobre el civil, pero esto con Gobiernos fuertes y celadores de su misión gubernamental, se resuelve el conflicto en cualquier momento. La supresión pedida de las recompensas de guerra, es algo fuerte, porque el heroísmo abnegado del que sacrifica su vida por la Patria, justo es que se vea recompensado, procurando siempre que la justicia y no el favor, es la que otorgue la merced ganada en el campo de batalla.

Muy bien que no imitemos a Francia en su plan de Marruecos, por cuanto Francia lleva distinta misión que nosotros en Norte Africa. La policía, especie de protectorado, que por mandato de las potencias ejercemos en la zona asignada, mejor sería cumplirla con acciones de atracción pacífica, que no con ocupaciones de territorio que soliviantan al indígena. Llevamos ya en Marruecos mucho tiempo con contingentes armados más que suficientes, y el pueblo ha visto lo poco que hemos alcanzado en orden a ganar al moro a nuestra causa. Por eso hay en la nación animadversión por la guerra, y se censura la pasividad del Gobierno. Al terreno a que han llegado los acontecimientos, la dignidad de la Patria y los compromisos internacionales exigen la permanencia de nuestras tropas en la región africana, pero hay que cambiar de procedimientos en el orden civil y de táctica militar, para que en vez de enemigos, encontremos en Marruecos gente agradecida a nuestra labor civilizadora, medio de compensarnos de los sacrificios y gastos infructíferos que hasta el presente llevamos hechos.

Ojalá que de ese gran debate salgan conclusiones patentes y beneficiosas, que endulcen en algún tanto las amarguras sufridas, y eviten en lo posible la ruina de la Patria, segura e irremediable de continuar una compañía funesta por todos conceptos.

—El señor Dato ha estado afortunado al solucionar con su fórmula propuesta, la importante y grave huelga marítima mercante. Por solidaridad a los de Bilbao, que la iniciaron, el movimiento se había hecho general en casi todas las costas. Ayer, en conferencias habidas con el presidente del Gobierno y los huelguistas y patronos, se acordó volver al trabajo los que por solidaridad holgaron, comprometiéndose el Gobierno a gestionar el establecimiento de un Montepío nacional, la aplicación de la ley de accidentes del trabajo, y la regularización del trabajo marítimo. Con esto se ha solucionado el conflicto.

—Por fin el señor Maura intervino en el debate, despertando gran interés su discurso sobre Marruecos. En general ha causado grande impresión su discurso y mucha parte de las oposiciones lo ha recibido con aplauso.

Santa Pastoral Visita

Continúa nuestro amantísimo Prelado girando la Santa Pastoral Visita.

Como indicábamos en el número anterior, visitó los pueblos de Huerta de Vero, Cregenzán, Coscojuela de Fantova, Hoz, Guardia y Barceat, esmerándose todos los pueblos con sus autoridades en recibir con el mayor afecto y regocijo a su celoso Pastor. El 15, fiesta onomástica de S. Sra. Ilma., quiso celebrarla en Coscojuela de Fantova, cuyos vecinos distinguieron en festejarle y felicitarle. A las siete de la mañana celebró misa de comunión, en la que se acercaron a recibir el Pan de los ángeles cien almas aproximadamente. A las ocho, el Rdo. Secretario de Visita, delegado por S. Sra. Ilma., bendijo el nuevo cementerio con asistencia de todos los vecinos. A las diez administró el sacramento de la Confirmación a 40, entre niños y niñas, que fueron apadrinados por el rico propietario D. Aquiles Molina con su distinguida señora.

Terminado el acto, una nutrida y escogida Comisión vino a testimoniar al Ilmo. Prelado su inquebrantable adhesión, pronunciando en un sentido y elocuente discurso de felicitación el pundonoroso capitán de Infantería don Amado Santaliestra, al que contestó S. S. Ilma. agradeciendo el sincero homenaje que le tributaba el noble pueblo de Coscojuela, exhortando a todos a que perseverasen en la sumisión y fidelidad a los en viados del Señor.

A las doce, el celoso y digno párroco

don Germán Tornil, en cuyo semblante rebosaba la satisfacción que experimentaba al poder festejar a su amado Prelado, obsequió a la numerosa concurrencia con un espléndido banquete, y al destaparse el champagne se levantó el señor Tornil, para dar las más expresivas gracias a sus dignos compañeros del ministerio parroquial (que eran en número de diez) y demás concurrentes que habían venido para honrar a su Pastor, burlando por el completo restablecimiento de su señoría ilustrísima, haciendo votos para que Dios le conceda largos años de vida, para bien de los fieles confiados a su pastoral solicitud. Contestó su señoría Ilma. agradeciendo en el alma las muestras de cariño y respeto que está recibiendo de sus fieles, de un modo especial del clero parroquial, y que se sentía satisfechísimo al poder celebrar su fiesta onomástica en su compañía.

Por la noche, los jóvenes del pueblo obsequiaron con una rondalla a su señoría ilustrísima, cantando hermosas coplas a su digno pastor, a los que obsequió con pasteles y licores el bondadoso párroco.

Noticias

Locales y regionales

Como anunciamos el número anterior, mañana domingo celebra su fiesta principal la cofradía de la Virgen de los Desamparados y de los Stos. Apóstoles.

Esta tarde, a las seis, se expondrá el Santísimo Sacramento, y a continuación se cantará el santo rosario, salve y gozos de la Madre de los Desamparados.

De nueve a once, la banda municipal tocará piezas de su escogido repertorio en la plaza de San Francisco, y a las nueve y media, se rezará el santo rosario y adoración de la Virgen en su camarín.

Mañana, a las siete y media, misa de comunión, y a las diez y media, solemne función con sermón por el Rdo. padre Florentín Martín, escolapio, y concluida la fiesta, misa de nona.

Por la tarde, a las cinco y media, se expondrá su Divina Majestad y se cantará el santo rosario, salve y gozos, predicando el Rdo. P. José Melé, superior de los PP. del I. C. de María.

Después de la reserva saldrá la procesión, que recorrerá las calles de las Fuentes, Portillo, Ricardos, Argensola y Puente de San Francisco.

Hoy ha regresado de Naval el ilustrísimo señor obispo, y en el día de mañana se propone hacer la Visita Pastoral al pueblo de Salas altas.

En todos los pueblos, como verá nuestros lectores en otro lugar de este número, recibe nuestro venerable prelado las más elocuentes pruebas de respeto y cariño filial, como justa correspondencia a su imponderable celo, a su ardiente caridad y a las bondades de su corazón.

Se han repetido las lluvias el domingo y martes últimos, habiendo sido bastante copiosos los aguaceros descargados.

La tronada del martes causó perjuicios en varios pueblos, en los que descargó con piedra, alcanzando algunas partidas de monte, siendo según nuestras noticias el más perjudicado el de Pozán de Vero, donde cogió una importante y feraz parte de su monte.

El domingo terminó el novenario dedicado al Santo Cristo de los Milagros, en acción de gracias por el beneficio de la lluvia.

Fué la función de dicho día un digno remate de tan fervorosa y concurrida novena, saliendo el numeroso público que llenaba las naves del templo, muy gratamente impresionado con los sentidos y discretos toques, que, en su admirable discurso, el M. I. Sr. D. Lorenzo Lario, canónigo magistral, supo dar a las fibras más delicadas y sensibles de los corazones barbastrenses.

El Ayuntamiento ha dispuesto, y desde el día 20 se viene observando, que todos los artículos de consumo se presenten en el Mercado para la venta, prohibiendo el abuso que cometían los revendedores de comprar y acaparar todos los géneros en las afueras, obligando de este modo a los consumidores a tener que comprarlos a ellos.

La medida ha sido muy bien recibida por la opinión, cuyas quejas en este asunto reflejamos muchas veces en nuestras columnas.

Ha sido nombrado director general de Administración local, D. P. Vicente de Piniés, diputado a Cortes por el distrito de Jaca, quien con este motivo envió la renuncia del acta al Congreso, debiendo procederse a nueva elección en dicho distrito, la que tendrá lugar, según el decreto publicado, el domingo 14 del próximo Junio.

El señor Piniés se propone ser reelegido por el mismo distrito.

A petición de algunos socios, se ha demorado hasta el domingo 31 del presente, la reunión que se proyectaba para mañana de la Sociedad del patrimonio del Pueyo.

Edificante fué, ciertamente, la devoción del grupo de niñas del barrio de San Hipólito, que, vestidas de penitentes en las procesiones de rogativa, entonaban patéticos cantares de súplica y perdón implorando el beneficio del agua, y después de obtenido éste, asistieron a la misa de acción de gracias que, por su iniciativa, se celebró anteayer en la ermita de San Ramón, se nutrieron con el manjar eucarístico y oyeron la piadosa, elocuente y oportunísima plática que pronunció el Rdo. P. Apolonio Crespo, del Inmaculado Corazón de María.

Y si edificantes fueron esos actos religiosos, todavía ha resultado más edificante el que, por su iniciativa también, ha tenido lugar en el Santuario de Ntra. Sra. del Pueyo; descualzas de pie han subido las cantoras la prolongada cuesta hasta llegar a las gradas del altar de la Virgen, allí han oído misa y, como en San Ramón, han cantado conmovedoras estrofas, expresando con ternura y fervor su gratitud y reconocimiento a nuestra augusta Patrona, por haber recabado del Señor el tan necesario beneficio de la lluvia. En ese acto religioso se ha llenado la iglesia del Santuario.

Plácemes y aplausos sin tasa merecen esas niñas, tiernos tallos de aromáticas flores, matizadas con los suaves colores de la inocencia, cuyos cantares y sacrificios debieron contribuir poderosamente a mover a piedad al Dador de todo bien.

Según vemos en la prensa, se ha desistido de estudiar la construcción del pantano de Sarraduy, para abastecer de mayor cantidad de agua, el canal en explotación de Aragón y Cataluña, por considerarse de poca capacidad el embalse.

En su lugar, se trata de ampliar el de Barasona, del que se espera mejores resultados, para el referido abastecimiento.

El periódico oficial del ministerio de la Guerra ha publicado en la sección de pensiones la de 1.125 pesetas anuales que corresponden a doña Concepción Sangenis, como viuda del comandante D. Nicolás Llari, y la de 470 a D.^a Isabel y D. Angel Losada, como huérfanos del primer teniente D. Manuel, todos de ésta población.

La mayor parte de los trescientos obreros que se declararon en huelga en las obras que la Compañía Catalana de gas y electricidad está llevando a cabo en el Run y Seira, han reanudado el trabajo.

Con este motivo ha vuelto la normalidad y casi toda la Guardia civil, que se había concentrado, ha regresado a sus puestos respectivos.

Neerológicas

En la madrugada de hoy ha entregado su alma a Dios, después de recibir los santos sacramentos y tras larga y penosa enfermedad que sobrellevó con edificante resignación, la respetable señora doña Pia Español, esposa de nuestro amigo D. Emilio Beltrán, de este comercio.

Reciban con tan luctuoso motivo, su viudo, su hermano D. Andrés y toda su apreciable familia, el testimonio de nuestra condolencia.

El día 16 de los corrientes y tras rápida dolencia, falleció en Santalecina, a los 24 años de edad, recibidos los auxilios de la religión, la virtuosa y distinguida señora doña Carmen Arroyos Pirla, esposa del rico hacendado de dicho pueblo D. Emilio Peruga y Peruga, e hija del acaudalado propietario de Pomar, D. Antonio Arroyos.

Dió felizmente a luz días antes una robusta niña, y cuando la alegría reinaba en el seno de aquel hogar dichoso, la muerte inesperada de la joven madre trueca en amargo desconsuelo la dicha y ventura de sus queridísimos deudos.

Descansen en paz el alma de la finada, y sean estas líneas para su desconsolado esposo e hija, afligidos padres, apenados hermanos y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro profundo duelo, por la irreparable pérdida que todos lloran en estos tristes momentos.

En París, donde pasaba largas temporadas, falleció el sábado último la distinguida y noble señora doña Pilar San Gil y Otal, marquesa de Carpa y condesa de Ruiz de Castilla, casada con don Manuel Goyeneche, de los condes de Guaqui, y nieta de la ilustre dama ex-

celentísima señora doña Pilar Suelves, marquesa de Artasona, hija de esta ciudad.

Estaba emparentada con las familias más ilustres de la nobleza de Aragón y ha muerto muy joven, víctima de rápida enfermedad, cuando todo parecía sonreírle en la vida.

A su esposo, a toda su distinguida familia y de un modo especial a su virtuosa madre doña Mercedes Otal, juntamente con su piadosa abuela la señora marquesa, hacemos presente nuestro sentido y sincero duelo.



El próximo lunes 25 del actual, aniversario de la muerte del laborioso industrial

D. Constancio Rámiz

se celebrarán, por el eterno descanso de su alma, misas del Carmen en la iglesia de los Rdos. PP. Escolapios.

La familia invita a sus amigos y relacionados a tan piadoso acto.

De sociedad

Después de permanecer brevemente en esta ciudad, el lunes regresaron a Ontiñena la respetable superiora de la comunidad de Hijas de la Caridad de aquella localidad, sor Carmen Civit, el ilustrado eura ecónomo Rdo. D. Luis Roure, y el rico propietario D. José Estrada.

—Han salido:

Para Zaragoza, con motivo de la primera comunión de su nieta la niña Pilar Cudós y Artero, la distinguida señora doña Petronila Bosque, esposa del prestigioso comerciante de esta plaza D. Constancio Artero.

Para Barcelona y otras poblaciones fabriles, con objeto de surtir con las mejores producciones y más altas novedades, su nuevo comercio de tejidos que muy en breve inaugurará, en los locales de la antigua casa de Servando, nuestro distinguido amigo D. José Lacambra López.

El lunes contrajeron enlace matrimonial en Salas-altas la agraciada señorita Concepción Cuello y el joven propietario de Pozán de Vero D. José Salmero, partiendo los novios el mismo día para Barcelona.

Les deseamos felicidades en su nuevo estado.

—Hoy ha debido celebrarse en Barcelona la boda de nuestro amigo el joven industrial de esta ciudad, D. Andrés Fajarnés, con la distinguida señorita Enriqueta Lalanne, hija del rico comerciante y propietario D. Francisco.

Para formar parte del cortejo nupcial salieron para dicha población, el padre de la novia y su hermano D. Félix; los hermanos del novio doña Josefa Fajarnés y su esposo D. José Berot, así como sus sobrinos los jóvenes Ascensión, Josefa, Pablo Bosch y su pariente D. Vicente Reparat.

Reciban los novios con sus familias nuestro cordial parabién.

—Después de permanecer una temporada en esta ciudad, ha regresado a Binaced la distinguida y bella señorita Luisa Sanz, a quien acompañaron su hermano D. Joaquín y señora, y doña Antonia Collado, esposa de nuestro buen amigo D. Eusebio Beltrán.

—De regreso de Graus, tuvimos el gusto de saludar en este su pueblo natal, al Rdo. P. Francisco Ferrer, superior del convento de Mercedarios de Lérida.

—Han regresado:

De Lérida, la respetable señora doña Manuela Valdovinos, viuda de Camps, y su distinguida nieta señorita Conchita Camps.

—De Zaragoza, el culto letrado don Juan Juseu y su distinguida señora doña Teresa Arcarazo.

—De la misma capital, la respetable señora doña Rafaela Valdovinos.

De todas partes

En Biarritz no hace mucho, en este invierno, en uno de los hoteles, estaba reunida la sociedad más distinguida. Cuando la orquesta preludió el tango, nadie se movió; segunda vez se dejaron oír las notas del baile prohibido por los señores obispos, y por segunda vez la gente permaneció indiferente, es decir, no tomó parte en el baile; por tercera vez ocurrió lo propio en protesta muda contra el baile inmoral; entonces la orquesta preludió ya otras piezas musicales, y la concurrencia tomó parte en la diversión. Si esto se hiciera siempre no volverían a ponerse en escena espectáculos prohibidos.

Los últimos despachos de Méjico comunican que Pancho Villa ha fusilado al general Oforno y a 32 oficiales que constituían su Estado Mayor.

MULTAS

RELACIÓN de las que han sido impuestas por esta Alcaldía desde 1.º Enero de 1914.

	Pesetas
Por escándalo y faltar al respeto y desobedecer al primer teniente alcalde.—Francisco Gracia, 6. Francisco Tremp, 5. Urbano Augusto, 5. Mariano Castellón, 5 (en carcel)	21
Por escándalo en establecimiento público.—Pedro el vigilante.	2'50
Por romper un árbol.—Constantino Plana, 10. Pablo Urraca, 10. Justo Rivas, 10. José Marro, 10.	40
Por averías en la vía pública.—José del Roy	5
Por arrojar agua sucia a la calle.—María Porquer, 10. Casilda de Raluy, 3	13
Por cerrar tarde la taberna.—Félix Amón, 5. Manuel Altamir, 5. Joaquín Torres, 5. Antonio Barón, 5.	20
Por escándalo público.—Gregorio Cabarrús, 2'50. Francisco Noya, 5. Joaquín Barón, 5.	12'50
Suma	114'00

VARIEDADES

CONSERVACIÓN DE LOS HUEVOS DESTINADOS A LA INCUBACION

¿Cuál es la mejor manera de conservar los huevos destinados a la incubación?

Hay que hacer desde luego una observación: cuando se quiere hacer incubar, es importante visitar muchas veces durante el día, los ponedores, y esta precaución es indispensable porque si un huevo está cubierto muchas horas por las gallinas que se suceden en el mismo ponedor, el embrión empezará a desarrollarse y el huevo será inútil. Esta causa de inéxito no es bastante conocida, es sin embargo frecuente puesto que, en la casi unanimidad de los casos, no se recogen nunca los huevos más que una vez al día.

Dicho esto, no se deben dejar al aire los huevos recogidos y destinados a la incubación, porque las sustancias acuosas se evaporan rápidamente. Después de haber escrito sobre cada huevo el nombre de la especie y la fecha de la puesta, para evitar toda confusión, se colocan los huevos en cajas planas provistas de un lecho grueso. Estas cajas se colocan en un sitio seco ni demasiado seco, ni demasiado húmedo, esperando su empleo.

En cuanto al tiempo que se pueden guardar los huevos para ponerlos a incubar, está perfectamente reconocido que cuanto más pronto se haga, el buen éxito es más seguro. Huevos frescos nacen los pollos al cabo de 19 días, los de 8 a 15 días tardan 21 días en nacer. Huevos viejos están 23 días bajo la clueca y no dan más que pollos raquíticos. No es necesario, en general esperar más de 20 días para hacerlos incubar: esta dilación es ya demasiado.

PARA CONOCER EL SEXO DE LOS HUEVOS

Hay interés en saber conocer el sexo de los huevos. Existe, en efecto, dos clases de criadores: los que no

quieren más que huevos hembras a fin de criar gallinas para vender los huevos: los que no quieren más que huevos machos para hacer capones.

Pero, el señor (tuenin asegura, en la *Revue agricole de Poligny*, que hay un medio seguro de conocer el sexo de los huevos.

Después de tres años de observación, puede asegurar que todos los huevos que contienen germen macho tienen arrugas en la extremidad superior (la más pequeña), mientras que los huevos hembras son tan lisos, en una extremidad como en otra.

ANGEL CARPI.

De «La Pelerin»

Colegio de la Inmaculada

DIRIGIDO POR LA PROFESORA

Clara Buil Artiga

Maestra Superior

Prepara para la carrera del magisterio.

Lecciones a horas especiales para señoritas.

Desde el día 1.º del próximo Junio, quedará abierta al público.

Coso, 21, pral.- BARBASTRO

Dr. BANDRAGEN

Consultorio de Cirugía general

Con especialidad para las enfermedades de

MATRIZ, RIÑONES,

VEJIGA DE LA ORINA Y ANEXOS

Roda, núms. 29, 31 y 33

ZARAGOZA

SE VENDEN dos buenas BICICLETAS: se darán baratas.

Julián Tomás informará, Romero, núm. 30.

APERTURA

Muy en breve la del establecimiento de tejidos de

D. José Lacambra López

instalado en los locales de la antigua casa de Servando.

Ricardos, 10 y Romero, 1

BARBASTRO

En la cuarta plana insertamos: Santoral y cultos y anuncios de Chocolates de Joaquín Orús; Fábrica de fideos de Eugenio Thió; La Fraternal Barbastrense; Almacén de Paquetería y Mercadería de Constancio Artero; Lámparas Wotan, y Preparados Pinós, cuya lectura recomendamos.

Dr. Fidencio Sesé

Especialista en partos y enfermedades de niños.

Ex interno, por oposición, de la Facultad de Zaragoza

Ex ayudante del profesor Martínez Vargan, de Barcelona

Horas de consulta, de diez a una.

Coso, 13, 1.º -- BARBASTRO

Baños de ARRO

Provincia de Huesca

Aguas sulfhidríco-alcalinas, y entre todas son las más azoadas que se conocen, y además contienen hierro, litina, ácido bórico, fosfórico y titánico.

Instalación completa bajo todos conceptos. Baños generales y parciales, duchas y chorros de toda especie, pulverizaciones, etc., etc.

Propiedades: No tienen rival para la curación de la escrófula en todas sus formas, herpes, reuma, afecciones de las vías respiratorias, heridas, caries, trayectos fistulosos, histerismo y aparato genital de la mujer.

Itinerario: Hasta Barbastro, ferrocarril. Desde esta población automóvil hasta Ainsa, donde se cruza el Cinca por hermoso puente, y hay magnífica carretera hasta el mismo establecimiento.

Se hallan de venta las botellas de estas aguas, en las principales farmacias.

Más noticias de este acreditado establecimiento las dará su propietario

D. José Otto, Farmacéutico, Coso, 10.-BARBASTRO

Único depositario en esta población del AGUA DE PANTICOSA

Santorial y cultos

24 Domingo.—San Torcuato, pat. de Guadix, y santa Susana, vrg. y mr.

Catedral.—La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia, a las cuatro. A las 7, 8, 8 y media, 9, 11 y 12, misas de hora en los altares Mayor, Smo. Cristo de los Milagros, San Francisco Javier, Sagrada Familia y S. Pedro, respectivamente.—A la nueve y media misa conventual.

Parroquia de la Asunción. A las

seis, misa conventual.

Parroquia de S. Francisco de Asis.

—Misa conventual cantada por la capilla con acompañamiento de órgano, a las ocho y media. Misas de hora a las 5 y a las 7.

Inmaculado Corazon de Maria.—A las diez, misa de hora.

Por la tarde a las cinco, ejercicio del mes de las flores, con sermón y cánticos.

Amparo.—A las cuatro, Hora Santa.

25 Lunes.—San Gregorio VII, papa, san Luciano y santa María Magdalena.

26 Martes.—San Felipe Neri, abogado contra enfermedades de las articulaciones.

27 Miércoles.—San Juan, papa, y santa Restituta.

28 Jueves.—Santos Luciano, Justo y Eledio, y Emilio, mr.

29 Viernes.—Santa Teodosia, san Restituto, y san Alejandro, mr.

En la iglesia de los RR. PP. Misioneros, empieza el solemne triduo de fin del mes de Mayo, con exposición de Su Divina

Majestad y sermón.

30 Sabado.—San Fernando, rey de España, y san Gabino, mártir.

En la iglesia de los RR. PP. Misioneros, a las seis, misa por las intenciones de la archicofradía del I. C. de M.



Tipografía de Jesús Corrales

LOS MEJORES DEL MUNDO
Chocolates -- JOAQUÍN ORÚS
ZARAGOZA
Marca Escudo VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón.--Elaboración y venta diaria, más de **dos mil kilos.**

Por su pureza y esmerada elaboración, fueron premiados en París, Londres, Zaragoza.

Gran diploma de honor, Medallas de oro y Cruz de mérito.

DEPOSITARIO EN BARBASTRO:

PERFECTO ALBERT

General Ricardos, núm. 59--PLAZA DE LA FUSTERÍA

FABRICA de FIDEOS y PASTAS para SOPA

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

EUGENIO

Garantizo ser las PASTAS de mi fabricación muy superiores a sus similares.

De más caros encontraréis pero mejores no hallaréis

MACARRONES propios para hacer a la italiana.

FIDEOS especiales para la época de siega y trilla, elaborados con harinas selectas de la acreditada fábrica de los señores Mediano Hermanos y Lagüéns.

SÉMOLAS de todos números.

Grandes existencias en comestibles de todas clases y otros varios artículos concernientes al ramo, etc., etc.

T H I Ó

SOPAS extranjeras, siempre frescas

SOPA CALDO y JUGO MAGGI

Sopa y arroz Julienne (yerbas)

TAPIOCAS y PURÉS

HARINAS de patata (fécula) de almidón, trigo y arroz.

TES: Te legítimo de Australia.

CAFES: Café marca «El Gallo»

AZAFRAN

Calles Esparza y D. Joaquin Costa (antes Monzón) frente a los Misioneros

LA FRATERNAL BARBASTRENSE

SOCIEDAD LOCAL DE SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS

Cuenta esta patriótica asociación cuarenta años de existencia. Posee un fondo de 25.000 pesetas, obtenido con los remanentes del dividendo ordinario y un capital responsable asegurado, de 3.000.000 de pesetas.

Es la sociedad que con más prontitud indemniza los siniestros y la ÚNICA que se preocupa de auxiliar a los damnificados en los momentos de peligro, para lo que procura tener siempre bien provisto de material su parque y organizado personal idóneo para su manejo.

Los propietarios de fincas urbanas de Barbastro defenderán sus intereses ingresando en esta sociedad, como lo comprenderán leyendo sus estatutos, que les facilitará gratuitamente el oficial de la secretaría de LA FRATERNAL

'D. Juan Crisóstomo López, Coso, Barbastro

ALMACEN DE PAQUETERIA Y MERCERIA

DE

CONSTANCIO ARTERO Y LORDA

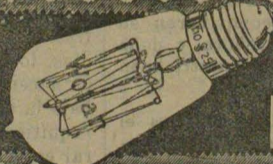
Gran surtido de bisutería, quincalla, perfumería y objetos de fantasía para regalos, pasamanería, puntillas, bordados, cintas, corsés, etc. etc.

Papel, sobres, objetos de escritorio, abanicos, paraguas, sombrillas, bastones y otros muchos artículos de diferentes ramos y clases.

General Ricardos, 11.-BARBASTRO

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Wotan



Lampara trafilada Irrompible

Se vende en los establecimientos electricos Siemens-Schuckert-Industria-Eléctrica-Sociedad anonima

ES LA
PRIMERA LAMPARA DEL MUNDO
QUE FUÉ CONSTRUIDA CON FILAMENTO METÁLICO LLAMADO
ESTIRADO
¡IRROMPIBLE!

y, por consiguiente, es la ÚNICA marca que puede ofrecer verdaderas garantías, respecto a duración, efecto luminoso y economía en el consumo.

PÍDANSE LOS NUEVOS PRECIOS

SIEMENS SCHUCKERT-Industria Eléctrica (S. A.)-MADRID
Oficina técnica en Barcelona: Rambla de Cataluña, 13

Queréis evitar que enfermen las gallinas? Queréis que os pongan muchos huevos?

Queréis que se conserven sanos, engorden y os den buen rendimiento los cerdos?

En una palabra: queréis ganar dinero criando cualquier clase de ganado?

Acudid a los Preparados Pinós, y lo lograréis.

Depósito y venta: EUGENIO THIÓ, calle D. Joaquín Costa (frente a los Misioneros).--Pedid prospectos.

RESERVADO para la

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE **UBALDO FIERRO**

General Ricardos, 2.-BARBASTRO